



01/03/05 - DESIGNACIÓN DE DIRECTOR NACIONAL DE BOMBEROS

VISTO: que con fecha 1ro. de marzo de 2005 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes asume el cargo de Presidente de la República el Dr. Tabaré VAZQUEZ

ATENCIÓN: a lo expuesto

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- DESÍGNASE como Director Nacional de Bomberos, al señor Inspector General Hugo Pascual ROMEO GABASTON titular de la cédula de identidad N°. 1.185.636-1, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría.

2°.- PUBLÍQUESE, comuníquese, por la Sub Dirección General de Secretaría e Inspección Nacional de Policía notifíquese al citado Oficial Superior designado; fecho, tome nota el Departamento de Personal y pase a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento y ulteriores tramitaciones. Oportunamente, vuelva y archívese.-